

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS SESIÓN ORDINARIA No. 09 FECHA (09/05/2024)		
Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.		
Motivo y/o Evento: Sesión Ordinaria del Consejo Curricular		Hora de Inicio: 2:00 pm.
Lugar: /Sala Zoom – sala de reuniones Sede Aduanilla de Paiba		Hora de finalización: 4:00 pm.
Miembros	Nombre	Cargo
	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos
	Sonia Castillo Ballén	Representante de la Línea de Investigación Estudios Críticos de las Corporeidades, las Sensibilidades y las Performatividades
	Sandro Romero Rey	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Culturales de las Artes
	Hernán Darío Guzmán	Representante de los estudiantes
	Johanna Andrea Siza	Profesional Asistencia Académica
Invitada	Laura Castro	Profesional Currículo y Calidad
Elaboró: Johanna Andrea Siza Morales		

OBJETIVO: Abordar los puntos de la agenda.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe del coordinador
4. Socialización Resolución del CSU 2022-019
5. Solicitud aprobación de prórroga de entrega de tesis, estudiante Ferney Shambo González
6. Solicitud aprobación Plan de trabajo pasantía estudiante Sandra Bibiana Cáceres
7. Propuesta La Escuela de Verano TransMigrArts
8. Avance Documento de Renovación Registro Calificado, capítulos Denominación y Justificación

DESARROLLO

1. Verificación del quorum. Se verifica y aprueba el quórum para iniciar la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta anterior. Se lee y aprueba [Acta sesión Ordinaria No. 8 24 de abril 2024.pdf](#)
3. Informe del coordinador del programa.
 - a. Se informa que se cumplió con los requisitos internos de los 3 estudiantes aspirantes a grado, por lo tanto, se les expidió el Paz y Salvo académico y se envió a la secretaria académica de la Facultad para continuar el proceso de revisiones.
 - b. Se informa que se cumplió con el proceso de evaluación docente por parte del Consejo Curricular y se reporta que 15 estudiantes de 20 que pueden evaluar, esperamos que los 5 restantes realicen la evaluación.
 - c. Se informa sobre el avance del proyecto de NGA de doctorados
 - d. Se recuerda y extiende la invitación al Consejo para el próximo 10 de mayo a la charla denominada Stop Ecocidio ofrecida por la Fundación Stop Ecocidio Internacional y gestión del doctorando John Nomesqui.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4. Socialización Resolución del CSU 2022-019

El coordinador informa acerca del contexto en que se dio en su momento la necesidad de aprobar por resolución del CSU la excepción del periodo académico 2021-3. En ese sentido se informa que según la Resolución N°019 del 9 de agosto de 2022, *“Por la cual se exceptiona el periodo académico 2021-3, para efectos de la permanencia de los estudiantes de doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” en razón a la declaratoria de pandemia, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) hizo respecto de la crisis sanitaria generada por el virus SARS COV-2, en todo el mundo, se tomaron medidas de emergencia, que limitaron la libre circulación, así como la totalidad de actividades económicas, sociales y académicas. Que lo anterior impidió el desarrollo de pasantías de los estudiantes de posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.* La resolución se hace extensiva a todas las actividades académicas en desarrollo de los planes de estudio de los doctorados. Soporte: [res_2022-019\(excepcion periodo académico 2021-3\).pdf](#)

El Consejo Curricular decide realizar una aplicación general de la Resolución en mención, el periodo académico 2021-3 no se contará como parte del tiempo para entrega de tesis; de modo que se dispondrá de un semestre más de tiempo para finalizar actividades. De modo que la fecha límite para entrega de tesis será hasta el cierre de semestre 2024-III, en el mes de noviembre. La decisión se comunicará a los estudiantes quienes deberán manifestar por medio de una carta si se acogen o no a la resolución, esta debe enviarse con el visto bueno del director(a) de tesis.

5. Solicitud aprobación de prórroga de entrega de tesis, estudiante Ferney Shambo González

Se presenta la solicitud de prórroga para la entrega de tesis, del estudiante de I cohorte Ferney Shambo (soporte: [Solicitud PRÓRROGA tesis FERNEY SHAMBO Mayo 3 de 2024.pdf](#)) como parte de su solicitud el estudiante envía un avance de sus tesis. El Consejo Curricular abordó y aprobó su solicitud de prórroga por cuatro (4) meses para la entrega de tesis doctoral, tal y como lo requiere hasta el 30 de agosto de 2024. Se envía respuesta al estudiante: [Aprobacion prorroga tesis Ferney Shambo.pdf](#)

6. Solicitud aprobación Plan de trabajo pasantía estudiante Sandra Bibiana Cáceres

Se presenta la solicitud de aprobación de plan de trabajo de pasantía, de la estudiante Sandra Bibiana Cáceres (soportes: [Carta Solicitud Aprobacion Pasantia Bibiana Cáceres 1.pdf](#) [Plan de Trabajo Pasantia Bibiana Cáceres.pdf](#)) El Consejo aprueba el plan de trabajo de la pasantía a realizarse en el espacio académico “Seminario-taller de Investigación-Creación del estudio de las prácticas”, del proyecto curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB, Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá, Colombia), desde el 20 de junio hasta el 16 de julio de 2024. Con actividades a desarrollarse en 192 horas equivalentes a 4 créditos académico. Se envía respuesta a la estudiante: [Aprobacion plan de trabajo pasantia Sandra Bibiana Caceres.pdf](#)

7. Propuesta La Escuela de Verano TransMigrArts

La maestra Sonia Castillo, presenta la propuesta de Escuela de Verano. (soporte: [escuela verano.xlsx](#)) que se realiza en el marco de la entrega de resultados del proyecto TransMigrArts, se invita a estudiantes de doctorado a participar en la escuela, la cual tiene como objetivo formar en el proceso de implementación de Talleres desde la Investigación Creación Aplicada, con miras a contribuir a reparar vulnerabilidades que viven las personas en condiciones de migración.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La Escuela se llevará a cabo en TAI Universidad de las Artes en Madrid España. El programa contribuye por 30 días calendario con el cubrimiento de 2.400 euros para apoyo de tiquetes y estadía. Quienes confirmen pronto su participación, podrán acceder a la oferta de residencias universitarias cuyos costos están mucho más económicos, según claro está, las fechas y requisitos que al respecto sean informadas por TAI. El Consejo se da por informado y extenderá la invitación a estudiantes de II y III cohorte del doctorado.

8. Avance Documento de Renovación Registro Calificado, capítulos Denominación y Justificación

Laura Castro, profesional de Currículo y Calidad del programa, junto con el Coordinador, presentan el avance en los capítulos de Denominación y Justificación que forman parte del documento de Renovación de Registro Calificado del programa. Se trae a Consejo para visualización del avance realizado por el equipo de trabajo académico-administrativo del programa. Se acuerda enviar para lectura y aportes, aclarando que lo que consideren importante incluir se anote tipo comentario para mantener la configuración del documento. (Soportes: [envio Cap denominacion justificacion\(version14 mayo 2024\).JPG](#))

Se da por terminada la sesión a las 3:20 pm.



PEDRO PABLO GÓMEZ MORENO
Coordinador Doctorado Estudios Artísticos

Presidente

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar las aprobaciones de prórroga y planes de trabajo tesis	Coordinación DEA – Coord. Pedro Pablo Gómez - Johanna Andrea Siza, Profesional Acad.	mayo
Enviar invitación a Escuela de Verano	Coordinación DEA – Coord. Pedro Pablo Gómez - Johanna Andrea Siza, Profesional Acad.	mayo
Enviar capítulos de Denominación y Justificación	Coordinación DEA – Coord. Pedro Pablo Gómez - Johanna Andrea Siza, Profesional Acad.	mayo